Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca	INFORME DE ACTIVIDADES, CUENTA DE COBRO Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	GJC-F-069	VERSIÓN 5	FECHA DE EMISIÓN 08/10/2024

CONTRATO No.:	CPS-738-2025

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN :	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE DE 2025	**No. DE PAGO:**	2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**Ginna Giovanna Gutierrez Guerrero**	**C.C. / NIT:**	**1.016.011.225**
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
		FECHA DE INICIO:	08 DE AGOSTO DE 2025
		FECHA DE TERMINACIÓN:	23 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO**	**CARGO:**	**DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

INFORMACIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No.:	**2025001208**	**VALOR CDP:**	$ 30.000.000,00	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA:**
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No.:	**2025001452**	**VALOR RP:**	$ 30.000.000,00	
VALOR INICIAL CONTRATADO:	$ 30.000.000,00	**VALOR PAGOS EFECTUADOS:**	$ 815.500,00	**7%**
ADICIONES:	$ -	**VALOR PRESENTE PERIODO:**	$ 1.165.000,00	
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 30.000.000,00	**VALOR EJECUTADO:**	$ 1.980.500,00	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES	EVIDENCIA	RESULTADOS ALCANZADOS
1. Brindar el apoyo necesario para recibir a las niñas y niños durante las 24 horas del día los 7 días de la semana.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se Brindo el apoyo necesario para recibir dos (2) NNA, S.P.G= 4 dias y D.L.H.P= 6 dias, para un total de diez (10) dias.
2, Garantizar el cuidado inmediato a las niñas y niños ubicados en el hogar.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se garantizo el cuidado inmediato a dos (2) NNA
3. Realizar evaluación inicial con base en su experiencia en el objeto contractual sobre las condiciones personales,familiares y sociales con el fin de tener los elementos del juicio que permitan determinar el curso del trámite.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se realizo evaluación inicial de dos (2) NNA
4. Garantizar la atención alimentaria y en salud de forma inmediata y oportuna a los niños y niñas durante su permanencia en el servicio, y más aún en situaciones de urgencia.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se garantizo la alimentación de dos (2) NNA, S.P.G= 4 dias y D.L.H.P= 6 dias, para un total de diez (10) dias.
5. Brindar un ambiente físico, higiénico, seguro y estimulante a los niños que se encuentren Bajo su cuidado y protección.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se brindó higene personal y recreación a dos (2) NNA, S.P.G= 4 dias y D.L.H.P= 6 dias, para un total de diez (10) dias.
6. Promover los valores y desarrollo de habilidades sociales según el ciclo vital de los niños y niñas.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se promovio los valores y desarrollos de habilidades de dos (2) NNA, S.P.G= 4 dias y D.L.H.P= 6 dias, para un total de diez (10) dias.
7. Realizar actividades cotidianas que permitan la ocupación sana del tiempo libre según los intereses, habilidades y etapa del ciclo vital.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se realizaron actividades, permitiendo la acupación sana del tiempo libre de dos (2) NNA, S.P.G= 4 dias y D.L.H.P= 6 dias, para un total de diez (10) dias.
8. Garantizar la inclusión de los niños y niñas en las actividades de la familia.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se garantizo ña inclusión de dos (2) NNA
9. Promover la participación de los niños y niñas en las actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se promovio la participación de dos (2) NNA cultural, artisica, deportiva y recreativa.
10. Orientar actividades que les ayude a los niños y niñas a Identificar y afrontar las situaciones de riesgo.	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se orientaron actividades que ayudaron a dos (2) NNA a Identificar y afrontar las situaciones de riesgo.
11. Entregar oportunamente la dotación básica para la estadía del menor en las instalaciones del hogar de paso, las cuales sean necesarias durante	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se entrego oportunamente la dotación basica para la estadía a dos (2) NNA, S.P.G= 4 dias y D.L.H.P= 6 dias, para un total de diez (10) dias, en las instalaciones del hogar de

15. Realizar acogida y atención requerida a las niñas y niños mientras que la autoridad administrativa determina la medida óptima para el efectivo restablecimiento de sus derechos	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	Se realizo la acogida y atención requerida a dos (2) NNA, S.P.G= 4 dias y D.L.H.P= 6 dias, para un total de diez (10) dias.s, durante el tiempo que lña autoridad administrativa determino la medida optima para el efectivo restablecimiento de sus derechos.
16. Las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato, para así darle cumplimiento al objeto contractua	Se anexan imágenes que soportan la obligación protegiendo la identidad de los NNA.	No se requirieron otras obligaciones por el supervisor del contrato

SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	MES	VALOR	FECHA DE PAGO			No PLANILLA
Salud	*COMPENSAR*	*SEPTIEMBRE*	*$ 181.800,00*	*10*	*10*	*2.025*	*90.748.213*
Pensión	*PORVENIR*	*SEPTIEMBRE*	*$ 227.800,00*	*10*	*10*	*2.025*	*90.748.213*
Riesgos Profesionales	*POSITIVA*	*SEPTIEMBRE*	*$ 7.500,00*	*10*	*10*	*2.025*	*90.748.213*
Anexos:	*PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y FACTURA DE PAGO*						

CUENTA DE COBRO	SI X	NO	DATOS DE LA FACTURA	SI	NO
EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA - NIT 899.999.325-8			No. DE FACTURA:		
DEBE A: Ginna Giovanna Gutierrez Guerrero C.C 1.016.011.225			RESOLUCIÓN DIAN:		
Por concepto de prestación de Servicios, arriba relacionados, la suma de:			FECHA:		
UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/C ($1,165,000)			VALOR:		
FIRMA DEL CONTRATISTA					

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, durante el periodo relacionado.

Que de igual forma, el contratista ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral y parafiscal en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, articulo 23 de la ley 1150 y articulo 135 de la ley 1753 de 2015.

En razón a ello, autorizo el pago conforme a la información descrita en el presente informe.

REVISÓ Y APROBÓ:	**PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO - DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**	